



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ**

**5810***Padrón municipal del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio 2022*

Aprobado por la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 27 de junio de 2022, el Padrón Municipal del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio 2022, que asciende a un total de 103.013,10 €.

Estará expuesto al público, -mediante la inserción de este anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el BOIB-, durante el plazo de 15 días hábiles en los cuales los interesados podrán presentar, en su caso, las reclamaciones que consideren oportunas.

En caso de que no se presenten, el acuerdo hasta entonces provisional se entenderá elevado automáticamente a definitivo.

Llubí, documento firmado electrónicamente (6 de julio de 2022)

**La alcaldesa**

Magdalena Perelló Frontera

